ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR 3000181 SUSCRITO POR EL MUNICIPIO DE FUNZA Y ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE FUNZA
NIT:	899.999.433-5
CONTRATISTA:	ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS
C.C NO:	65.727.240
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS AGROPECUARIOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA,
VALOR INICIAL:	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($132.245.080)
ACTA DE INCIO:	DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE DE 2021
ADICIÓN:	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($59.993.220)

Entre los suscritos **DANIEL FELIPE BERNAL MONTEALEGRE** , mayor de edad y vecino de Funza, Cundinamarca, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.073.367.913, expedida en Funza, en su calidad de Alcalde y Representante Legal del **MUNICIPIO DE FUNZA**, debidamente facultado para contratar según la Ley 80 de 1993, artículos 11, numerales 1 y 3, literal b, artículo 25 numeral 11, y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte y por la otra, **ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS**, identificada con la cedula de ciudadanía número 65.727.240 expedida en Ibagué (Tolima) y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** han decidido suscribir la presente adición, previas las siguientes consideraciones **1.** Que el contrato de suministro No. CO1.PCCNTR 3000181, se celebró el 12 de noviembre de 2021 **2.** Que el contrato se inició el 16 de noviembre de 2021. **3.** En desarrollo de las actividades planteadas para el cumplimiento de la meta N° 26 del Plan de Desarrollo Funza Ciudad Líder, la cual es "Capacitar a 200 personas en buenas prácticas agrícolas y producción sostenible", se identificó la necesidad de desplegar una etapa practica del proyecto con los productores agropecuarios en la que se apliquen las recomendaciones y practicas desplegadas en las visitas y talleres de capacitación, en donde además de aplicar las buenas practicas agrícolas con el uso de insumos agropecuarios, se motive su continuidad, los insumos

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753753
CO-SA-CER753750

C.P. 250020 / Dir. Carrera 14 No. 13-05 Funza
Tel. +57(1) 823 40 70 / 823 40 71 / 823 40 72 / 823 40 73 Fax. +57(1) 825 76 20

requeridos tienen un tiempo de entrega de tres días hábiles y corresponde a la siguiente relación:

ITEM	Presentacion o descripcion general	Unidad de medida	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR TOTAL
4	Sobre	100 gm	$ 48.000	0%	$ 0	$ 48.000	50	$ 2.400.000
13	Bolsa	Bolsa	$ 18.000	19%	$ 3.420	$ 21.420	150	$ 3.213.000
14	Par de botas	Botas de caucho	$ 80.000	19%	$ 15.200	$ 95.200	100	$ 9.520.000
25	Delantal de Caucho	Delantal de caucho	$ 35.000	19%	$ 6.650	$ 41.650	100	$ 4.165.000
32	Caja por 100 gorros	Caja Gorros desechables	$ 40.000	0%	$ 0	$ 40.000	25	$ 1.000.000
35	Par de guates	Guantes de caucho Industrial	$ 40.000	19%	$ 7.600	$ 47.600	100	$ 4.760.000
36	Caja por 100 Guantes	Caja de guantes de nitrilo	$ 70.000	0%	$ 0	$ 70.000	25	$ 1.750.000
44	Mascara	Mascara	$ 50.000	0%	$ 0	$ 50.000	25	$ 1.250.000
45	Bulto	30 kg	$ 75.000	5%	$ 3.750	$ 78.750	25	$ 1.968.750
63	Raqueta	Raqueta	$ 19.500	19%	$ 3.705	$ 23.205	34	$ 788.970
64	Bote	1 Galon (3.785lt)	$ 301.750	0%	$ 0	$ 301.750	10	$ 3.017.500
66	Bote	1 Galon (3.785lt)	$ 95.000	0%	$ 0	$ 95.000	10	$ 950.000
69	Señal	Señal	$ 15.000	19%	$ 2.850	$ 17.850	100	$ 1.785.000
70	Tanque	Tanque	$ 600.000	19%	$ 114.000	$ 714.000	25	$ 17.850.000
72	Caja por 50 tapabocas	Caja de tapabocas	$ 60.000	0%	$ 0	$ 60.000	20	$ 1.200.000
75	Traje	Traje	$ 87.500	0%	$ 0	$ 87.500	50	$ 4.375.000
TOTAL								$ 59.993.220

4. Que, por las razones expuestas, se justifica el valor adicionar y en consideración a lo expuesto, la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, determino la necesidad de adquirir la relación de insumos agropecuarios señalados anteriormente. **5.** Que por lo anterior, consideró necesario adicionar el contrato suministro en los siguientes términos. **6.** Que en atención a lo previamente expuesto las partes han decidido celebrar la **ADICIÓN No. 1** al contrato No. CO1.PCCNTR 3000181, el cual además de lo dispuesto por la ley 80 de 1993, y demás normas reglamentarias, se regirá por las siguientes cláusulas especiales: **CLÁUSULA -PRIMERA. - OBJETO:** El presente acuerdo tiene por objeto adicionar el valor del acuerdo contractual inicial

C.P. 250020 / Dir. Carrera 14 No. 13-05 Funza
Tel. +57(1) 823 40 70 / 823 40 71 / 823 40 72 / 823 40 73 Fax. +57(1) 825 76 20
contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

SA-CER753760
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753753
CO-SA-CER753750
03-FR-16 VER.09 2020-07-30
Funza - Cundinamarca

CLÁUSULA -SEGUNDA- VALOR ADICIÓN Y FORMA DE PAGO: El valor del presente adicional corresponde a la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($59.993.220)**, correspondiente a los recursos de la vigencia fiscal 2021, que el municipio pagará conforme a lo establecido en el MINUTA ANEXO AL CONTRATO DE SUMINISTRO. **CLÁUSULA- TERCERA - SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** EL MUNICIPIO pagará el gasto que ocasione el presente contrato, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2021001724 del 7 de diciembre de 2021 con cargo a los rubros 2.3.2.02.02.008.1702.86119.026, 11001<<Servicios prestados a las empresas y servicios de producción>>, FUENTE: <<RP LIBRE DESTINANCIÓN>>; 2.3.2.02.02.008.4103.85940.083, 51001<<Servicios prestados a las empresas y servicios de producción>>, FUENTE: <<R.B. RP LIBRE DESTINANCIÓN>> por un valor de **SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000). CLÁUSULA- CUARTA.** - Los demás términos y condiciones del contrato No. CO1.PCCNTR 3000181, continúan vigentes en su totalidad por cuanto no han sido modificados.

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobó	Juan Pablo Prieto nieto	Jefe OAJ		22/12/2021
Revisó	José Vicente Gutierrez Garzon	Abogado OAJ		22/12/2021
Proyectó	Joan Sebastian Barón Rojas	Contratista OAJ		22/12/2021

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley, por lo que se presenta para firma del alcalde.

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753753
CO-SA-CER753750

C.P. 250020 / Dir. Carrera 14 No. 13-05 Funza
Tel. +57(1) 823 40 70 / 823 40 71 / 823 40 72 / 823 40 73 Fax. +57(1) 825 76 20

ALCALDIA DE FUNZA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN	FUNZA ciudad líder	11-FR-66
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SOLICITUD MODIFICACIÓN/ADICIÓN/PRÓRROGA		Versión : 00
			Fecha: 2020-08-21

Supervisor/Interventor	PAOLA ANDREA MENDOZA GALINDO
Contratista	ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS

Para: Señor Alcalde Municipal

DANIEL FELIPE BERNAL MONTEALEGRE

ASUNTO

Solicitud de modificación del contrato N° CO1.PCCNTR.3000181 de fecha 12/11/2021

Valor actual del contrato CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA PESOS ($132.245.080)

Fecha de terminación actual del contrato. 31/12/2021

TIPO DE CONTRATO

Contrato de obra	☐	Convenio interadministrativo	☐
Contrato de consultoría	☐	Contrato de suministro	☑
Contrato de prestación de servicios	☐	Convenio	☐
Contrato de compraventa	☐		
		Otro: ¿Cuál?	☐

OBJETO CONTRACTUAL (Redacte el objeto contractual de forma clara y precisa)

SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS AGROPECUARIOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA

TIPO DE MODIFICACION (Utilice este espacio para especificar el tipo de modificación requerida)

Adición en valor _X_ Adición en plazo ___ otros ___ ¿Cuál?

DETALLE DE LA MODIFICACION

Valor de la Adicion: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS MC ($59.993.220)

Forma de pago de la adición solicitada: Un pago al finalizar el termino de ejecución.

Tiempo de prorroga (Adicion en plazo) N/A Nueva fecha de terminación. N/A

Cesion del contrato a: N/A

ESTADO DE EJECUCIÓN, A LA FECHA DE ESTA SOLICITUD

Valor ejecutado por el contratista a la fecha: ($ 0) Porcentaje de ejecución 0 %.

Tiempo ejecutado a la fecha 27 días (calculado el 13/12/2021) Porcentaje de tiempo ejecutado: 63 %

JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION SOLICITADA

En desarrollo de las actividades planteadas para el cumplimiento de la meta N° 26 del Plan de Desarrollo Funza Ciudad Líder, la cual es "Capacitar a 200 personas en buenas prácticas agrícolas y producción sostenible", se identifica la necesidad de desplegar una etapa practica del proyecto con los productores agropecuarios en la que se apliquen las recomendaciones y practicas desaplegadas en las visitas y talleres de capacitacion, en donde ademas de aplicar las buenas practicas agricolas con el uso de insumos agropecuarios, se motive su continuidad, los insumos requeridos tienen un tiempo de entrega de tres días habiles y corresponde a la siguiente relacion:

ITEM	Presentación o descripcion general	Unidad de medida	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR TOTAL
4	Sobre	100 gm	$ 48.000	0%	$ 0	$ 48.000	50	$ 2.400.000
13	Bota	Bota	$ 18.000	19%	$ 3.420	$ 21.420	150	$ 3.213.000
14	Par de botas	Botas de caucho	$ 80.000	19%	$ 15.200	$ 95.200	100	$ 9.520 000
25	Delantal de Caucho	Delantal de caucho	$ 35.000	19%	$ 6.650	$ 41.650	100	$ 4.165.000
32	Caja por 100 gorros	Caja Gorros desechables	$ 40.000	0%	$ 0	$ 40.000	25	$ 1.000.000
35	Par de guates	Guantes de caucho Industrial	$ 40.000	19%	$ 7.600	$ 47.600	100	$ 4.760.000
36	Caja por 100 Guantes	Caja de guantes de latex	$ 70.000	0%	$ 0	$ 70.000	25	$ 1.750 000
44	Mascara	Mascara	$ 50.000	0%	$ 0	$ 50.000	25	$ 1.250.000
45	Bulto	30 kg	$ 75.000	5%	$ 3.750	$ 78.750	25	$ 1.968.750
63	Raqueta	Raqueta	$ 19.500	19%	$ 3.705	$ 23.205	34	$ 788.970
64	Bote	1 Galon (3.785lt)	$ 301.750	0%	$ 0	$ 301.750	10	$ 3.017.500
66	Bote	1 Galon (3.785lt)	$ 95.000	0%	$ 0	$ 95.000	10	$ 950.000
69	Señal	Señal	$ 15.000	19%	$ 2.850	$ 17.850	100	$ 1.785.000
70	Tanque	Tanque	$ 600.000	19%	$ 114.000	$ 714.000	25	$ 17.850.000
72	Caja por 50 tapabocas	Caja de tapabocas	$ 60.000	0%	$ 0	$ 60.000	20	$ 1.200.000
73	Traje	Traje	$ 87.500	0%	$ 0	$ 87.500	50	$ 4.375.000
		TOTAL						$ 59.993.220

Con lo anterior se justifica el valor a adicionar y en consideracion a lo expuesto la Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad, determino la necesidad de adquirir mediante adicion al contrato de suministro de la referencia, la relacion de insumos agropecuarios relacionados anteriormente.

Documentos soporte que se anexan a la presente solicitud:

Para la aprobación de la presente solicitud, anexo los siguientes documentos:

1. Soportes de la Justificación	☐
2. Solicitud de disponibilidad presupuestal	☑
3. Disponibilidad Presupuestal	☑
4. Banco de Proyectos	☑
5. Plan anual de adquisiciones	☐
6. Documentos completos del cesionario	☐

Paola Andrea Mendoza Galindo

Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad

21 DIC 2021
4:47

Jose

ALCALDIA DE FUNZA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN	FUNZA ciudad líder	11-FR-66
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SOLICITUD MODIFICACIÓN/ADICIÓN/PRÓRROGA		Versión : 00
			Fecha: 2020-08-21
Supervisor/Interventor	PAOLA ANDREA MENDOZA GALINDO		
Contratista	ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS		

Para: Señor Alcalde Municipal
DANIEL FELIPE BERNAL MONTEALEGRE

ASUNTO

Solicitud de modificación del contrato N° CO1.PCCNTR.3000181 de fecha 12/11/2021 ✓

Valor actual del contrato CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA PESOS ($132.245.080) N/R

Fecha de terminación actual del contrato. 31/12/2021 /

TIPO DE CONTRATO

Contrato de obra	☐	Convenio interadministrativo	☐
Contrato de consultoría	☐	Contrato de suministro	☑
Contrato de prestación de servicios	☐	Convenio	☐
Contrato de compraventa	☐		
		Otro: ¿Cuál?	☐

OBJETO CONTRACTUAL (Redacte el objeto contractual de forma clara y precisa)

SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS AGROPECUARIOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA

TIPO DE MODIFICACION (Utilice este espacio para especificar el tipo de modificación requerida)

Adición en valor _X__ Adición en plazo ___ otrosí____ ¿Cuál?

DETALLE DE LA MODIFICACION

Valor de la Adicion: SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000)

Forma de pago de la adición solicitada: N/R Un pago al finalizar el termino de ejecución.

Tiempo de prorroga (Adicion en plazo) N/A Nueva fecha de terminación. N/A

Cesion del contrato a: N/A

ESTADO DE EJECUCIÓN, A LA FECHA DE ESTA SOLICITUD

Valor ejecutado por el contratista a la fecha: ($ 0) Porcentaje de ejecución 0 %.

Tiempo ejecutado a la fecha 27 días (calculado el 13/12/2021) Porcentaje de tiempo ejecutado: 63 %

JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION SOLICITADA

En desarrollo de las actividades planteadas para el cumplimiento de la meta N° 26 del Plan de Desarrollo Funza Ciudad Lider, la cual es "Capacitar a 200 personas en buenas prácticas agrícolas y producción sostenible", se identifico la necesidad de desplegar una etapa practica del proyecto con los productores agropecuarios en la que se apliquen las recomendaciones y practicas desaplegadas en las visitas y talleres de capacitacion, en donde ademas de aplicar las buenas practicas agricolas con el uso de insumos agropecuarios, se motive su continuidad con la entrega de insumos a los agricultores, razon por la cual se hace necesario adicionar el presente contrato, cuyo objeto consiste en el suministro de insumos agropecuarios requeridos.

Documentos soporte que se anexan a la presente solicitud:

Para la aprobación de la presente solicitud, anexo los siguientes documentos:

1. Soportes de la Justificación	☐
2. Solicitud de disponibilidad presupuestal	☑
3. Disponibilidad Presupuestal	☑
4. Banco de Proyectos	☑
5. Plan anual de adquisiciones	☐
6. Documentos completos del cesionario	☐

Paola Andrea Mendoza Galindo
Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad

ALCALDIA
14 DIC 2021
HORA 8:00
FUNZA ciudad líder

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2021001724

martes, 7 de diciembre de 2021

AREA DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2021 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
ADICIÓN AL CONTRATO N. CO1 PCCNTR.3000181 DE 2021, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS AGROPECUARIOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA.

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 17	Agricultura y Desarrollo Rural	
PROG: 1702	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - Inclusion productiva de pequeños productores rurales	
PROD: 1702035	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - Inclusion productiva de pequeños productores rurales - Servicio de EDUCACION informal en Buenas Practicas Agricolas y produccion sostenible	
CPC: 86119	Otros servicios de apoyo a la producción de cultivos	
META: 026	Capacitar a 200 personas en buenas prácticas agrícolas y producción sostenible.	
BPIN: 2020252860048		
2.3.2.02.02.008.1702.86119.026.11001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - FUENTE: 11001-RP LIBRE DESTINACION	36,734,000.00
SECT: 17	Agricultura y Desarrollo Rural	
PROG: 1702	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - Inclusion productiva de pequeños productores rurales	
PROD: 1702035	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - Inclusion productiva de pequeños productores rurales - Servicio de EDUCACION informal en Buenas Practicas Agricolas y produccion sostenible	
CPC: 86119	Otros servicios de apoyo a la producción de cultivos	
META: 026	Capacitar a 200 personas en buenas prácticas agrícolas y producción sostenible.	
BPIN: 2020252860048		
2.3.2.02.02.008.1702.86119.026.51001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - FUENTE: 51001-R.B. RP LIBRE DESTINACION	23,266,000.00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2021001724

martes, 7 de diciembre de 2021

TOTAL CDP	60,000,000.00

SON:	SESENTA MILLONES DE PESOS MC.

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO
RESPONSABLE:	PAOLA ANDREA MENDOZA GALINDO
CARGO:	secretaria de despacho

PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE HACIENDA

Elaboró katerineg
Modificó:

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN	FUNZA ciudad líder	13-FR-34 Versión : 07 Fecha: 2020-06-30

FECHA DE SOLICITUD 16 | 11 | 2021 **SOLICITUD N°** 114

LÍNEA ESTRATÉGICA Desarrollo Económico. Local y Regional

NOMBRE DEL PROGRAMA DEL PDM Inclusion productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales

CÓDIGO BPIN-SUIFP 2020252860048

	ÍTEM	Código producto	Nombre del producto	Indicador producto
PRODUCTO DEL PDM	150	1702035	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	Número de Personas capacitadas en Buenas Practicas Agricolas y Produccion Sostenible

DEPENDENCIA SOLICITANTE SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD **CÓDIGO FUT**

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.008.1702.86119.026	11001	"Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Capacitar a 200 personas en buenas prácticas agrícolas y producción sostenible. "	$ 36.734.000
2.3.2.02.02.008.1702.86119.026	51001	"Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Capacitar a 200 personas en buenas prácticas agrícolas y producción sostenible. "	$ 23.266 000

CONCEPTO

ADICION AL CONTRATO No CO.1PCCNTR.3000181de 2021 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS AGROPECUARIOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA.

VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

LETRAS SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE

NÚMEROS $ 60.000.000

DANIEL FELIPE BERNAL MONTEALEGRE
ALCALDE

Proyectó:

PAOLA ANDREA MENDOZA GALINDO
Secretaria de Desarrollo Economico y Competitividad

Vo.Bo. Banco de Proyecto:

NELSON HERNAN LÓPEZ ROMERO
Secretaria de Planeación y Ordenamiento

FUNZA ciudad líder
REVISADO PRESUPUESTO
Hora: 12:38
Recibí: Dally6
SECRETARÍA DE HACIENDA
D Alcalde

RECIBIDO SECRETARIA DE HACIENDA

FECHA:

FIRMA

Espacio para uso exclusivo de la Secretaria de Hacienda

Proyectó: Fabián E. Perdomo Molina - Profesional Universitario (E.)

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

PLAN DE DESARROLLO: "FUNZA CIUDAD LÍDER".	
NOMBRE DEL PROYECTO	ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL DE LA EXTENSION AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE FUNZA.
NÚMERO BPIN	2020252860048
LÍNEA ESTRATÉGICA	DESARROLLO ECONÓMICO, LOCAL Y REGIONAL
PROGRAMA	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES
Fecha solicitud de disponibilidad presupuestal	NOVIEMBRE 16 DE 2021
Solicitud N°	114
Solicitud realizada por:	PAOLA ANDREA MENDOZA GALINO
	CARGO: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

NELSON HERNÁN LÓPEZ ROMERO
Secretario de Planeación y Ordenamiento

Elaboró: Jonathan Acero
BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de diciembre de 2021, a las 16:44:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	65727240
Código de Verificación	657272402111213164408

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 184521982

WEB
16:43:05

Bogotá DC, 13 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 65727240:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 184521982

WEB
16:43:05

Bogotá DC, 13 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 65727240:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/12/2021 04:45:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **65727240** y Nombre: **ANGELA ASTRID SOLANO ARIAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28000000** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:44:54 PM horas del 13/12/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **65727240**
Apellidos y Nombres: **SOLANO ARIAS ANGELA ASTRID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección. Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co